

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11159

16/10/2012

32927

AUTOR/A: GARCÍA ÁLVAREZ, María Caridad (GIP)

RESPUESTA:

El Gobierno, en estos momentos y en el ejercicio de las competencias atribuidas, apuesta por una reforma del sistema educativo cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación.

La reforma se propone hacer frente a los principales problemas detectados en el sistema educativo español y para ello, el Gobierno está actualmente tramitando el Anteproyecto de ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), que se articula a través de la modificación parcial de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El texto de este Anteproyecto se está debatiendo y no será definitivo hasta que culmine todo el proceso que conlleva su tramitación.

Madrid, 28 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Las escuelas musicales municipales, que existen desde hace 20 años, han sufrido un extraordinario recorte presupuestario por parte de las administraciones públicas. Este hecho es un factor más que coadyuva en los ínfimos niveles de acceso a este tipo de educación que padece nuestro país. Los excesivos recortes en este capítulo sepultan la posibilidad de estudiar música para aquellos jóvenes con menos recursos y sitúan la educación musical en un plano elitista al que solo podrá accederse en el ámbito privado y para el que pueda pagarla.

En Madrid, por ejemplo, aunque hace pocos años se albergó el desarrollo de 13 centros de este tipo, lidera hoy también el frente de los recortes. Hasta ahora subvencionaba dos tercios de la cuota y matrícula anual que pagaban los alumnos. Pero este año ya no aporta un céntimo. Tal y como informan los medios de comunicación, el Ayuntamiento que dirige Ana Botella ha retirado la subvención y sigue prestando solamente el espacio a las escuelas que son empresas privadas que se hicieron con la gestión de los centros por concurso.

El resultado, pese a que los profesores se han bajado los sueldos y se han promovido campañas de micromecenazgo para que los alumnos pagaran solo el doble de lo que les costaba el año pasado, es que se han dado de baja el 40% de los inscritos. Lo mismo ha sucedido en Valencia, donde el recorte del 20% del presupuesto se suma al del 23% del año anterior. Madrid y Valencia son solo dos ejemplos de esa política de depredación de la educación pública que se viene practicando con absoluta irresponsabilidad.

En los países de nuestro entorno de la Unión Europea la educación musical no es considerada como una enseñanza complementaria sino todo lo contrario. Sin embargo, en España se soslaya esta educación y se la reduce a un mero suplemento educativo. Los centros públicos de educación musical, donde estudian unas 265.000 personas, nacieron con la pretensión no solo de localizar a futuros talentos de la máxima categoría musical, sino de fomentar también la cohesión social, dar un empujón al nivel cultural de los barrios y ayudar al desarrollo de los alumnos a través de la música.

Las escuelas musicales y la enseñanza en este ámbito son pilares básicos de la educación pública de cualquier país con un mínimo interés en que sus ciudadanos, desde la infancia, tengan una educación y formación completas que les permitan desarrollar todo un abanico aptitudes en un sentido amplio. No se trata solo de educar para crear profesionales de la música, que también, sino para fomentar el gusto y la afición por un arte que en España ha quedado reducido a una expresión musical orientada casi en exclusiva a su explotación más comercial y consumista.

Mientras en nuestro país se margina la educación musical, nuestros vecinos europeos apuestan decididamente por ella. En Suiza se celebró un referéndum hace tres semanas donde se aprobó, con un arrollador 72,7%, una modificación de la

C
·
D
I
P

3
2
9
2
7

1
6
1
0
1
2

1
7
:
5
8

Constitución para mejorar la educación musical y declararla un derecho básico. Los cantones diseñarán un plan nacional para valorar a los alumnos y facilitar el acceso de aquellos mejor dotados a las escuelas de música y conservatorios. Por el contrario, en España, donde además se eliminará el bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza, en este asunto también está a la cola. Mientras en países como Suecia el 4,03% de la población asiste a una escuela musical, en España se reduce a 0,48%.

Un diario de tirada nacional detalla que “en Alemania, los sistemas escolares difieren, pero todos ellos cuentan con asignaturas de música o, al menos, formación musical integrada en materias más amplias. Es el caso en algunos centros de Formación Profesional, donde los alumnos pueden estudiar Ciencias Musicales y Culturales o Música y Artes Plásticas (parecido al bachillerato artístico español). Algunos länder incluyen en sus regulaciones las ofertas musicales ajenas al horario oficial, como la participación en el coro escolar, de modo que no hay una estadística clara del número de horas lectivas de música en Alemania. Lo que se sabe a ciencia cierta es que está en manos de 47.000 profesores de música —en España son unos 15.000—, que conforman el 6% del personal docente en Alemania.”

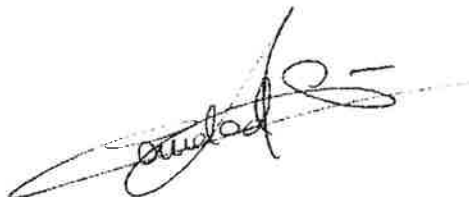
La crisis económica no puede servir de excusa para cometer el grave error de desdeñar y marginar uno de los pilares del Estado, un derecho básico y fundamental como es la educación. Limitarla solo puede acarrear una merma incalculable en la formación y desarrollo de los españoles que tienen que asegurar el futuro de nuestro país.

Por todo ello, se formula las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha e impulsar algún plan para el fomento de la educación musical a través de las escuelas musicales públicas existentes?

¿Considera el Gobierno la educación musical como una enseñanza complementaria?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 16 de octubre de 2012



Fdo.: M^a Caridad García Álvarez
Diputada de IU